



ESTRATEGIA



**AGENDA
2030**

DE CASTILLA- LA MANCHA



Castilla-La Mancha



Ramón Lara Sánchez
Director General de Agenda 2030 y Consumo
Consejería de Desarrollo Sostenible

17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

169 metas

Ámbito social, económico, ambiental



ODS y dimensiones del Desarrollo Sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)



IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN ESPAÑA

2017

Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos

2017

Grupo de Alto Nivel para la Agenda 2030 (GAN)

2018

Examen Nacional Voluntario (ENV)

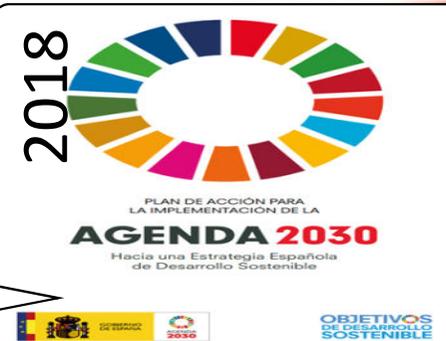
2017

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: Insta al Gobierno a elaborar una **ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE** para implementar en España la Agenda de Desarrollo 2030

GAN

PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030

2018



2019

MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030 (VICEPRESIDENCIA)

• SECRETARIA DE ESTADO PARA LA AGENDA 2030



Y EN CASTILLA-LA MANCHA

IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN CASTILLA-LA MANCHA

2018: COMISION DE SEGUIMIENTO

2019: ESTRUCTURA NUEVO GOBIERNO



• CONSEJERIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

- Encargada de la propuesta y ejecución de las directrices del Consejo de Gobierno sobre política medioambiental, forestal, industrial, energética, de recursos mineros, de economía circular, Agenda 2030, consumo y de cohesión territorial.
- Decreto 87/2019. Estructura y competencias de la Consejería de Desarrollo Sostenible. Art. 1.2.o) Competencias en Agenda 2030 de Naciones Unidas.



DIRECCION GENERAL DE AGENDA 2030 Y CONSUMO / SERVICIO AGENDA 2030

Decreto 87/2019, modificado por Decreto 276/2019. Estructura y competencias de la Dirección General de Agenda 2030 y Consumo.

Art. 11 Competencias en materia de Agenda 2030:

- a)** Elaboración y ejecución de la Estrategia Regional para la Agenda 2030.
- b)** Impulso de los Planes específicos establecidos por las diferentes Consejerías de la Administración Regional para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- c)** Seguimiento de los indicadores correspondientes elaborados por el organismo de la Administración Regional con competencias en materia estadística.
- d)** El desarrollo, planificación y coordinación de programas e instrumentos de actuación en materia de desarrollo sostenible.
- e)** La coordinación, apoyo y fomento de instrumentos de sostenibilidad a nivel local y, en particular, las actuaciones dirigidas a la implementación y transición de la Agenda 21 Local, la Agenda 21 Escolar y la Red de Ciudades y Pueblos Sostenibles, a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- f)** Representación de la Administración Regional en los órganos específicos de seguimiento creados por la Administración General del Estado.
- g)** Planificación y fomento de actividades para el desarrollo sostenible (EDS) en el marco de los acuerdos y organizaciones de ámbito internacional. Desarrollo de acciones de sensibilización para el desarrollo sostenible en la Comunidad Autónoma.

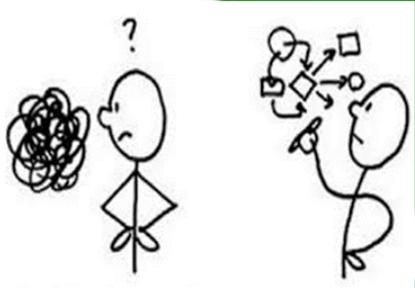
¿Qué hacemos como Dirección General para desarrollar todas las competencias de la Agenda 2030?



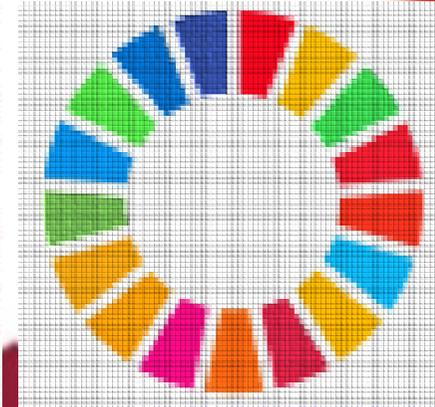
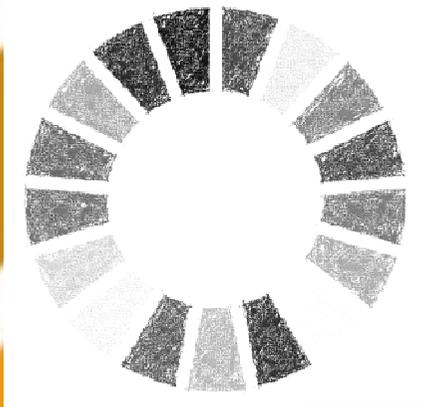
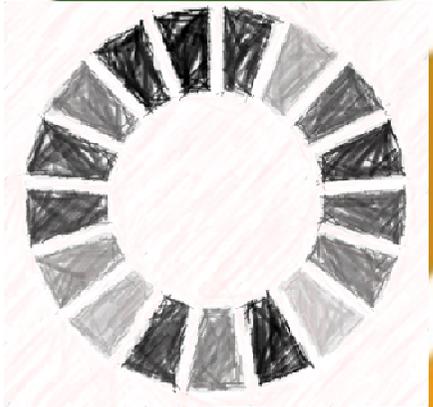


ESTRATEGIA AGENDA 2030 DE CASTILLA-LA MANCHA

- Hoja de ruta y guion para la ordenación e implementación de actuaciones para un desarrollo regional basado en criterios de sostenibilidad
- Herramienta de coordinación interadministrativa y de participación social



Proceso de elaboración



La participación ciudadana: fundamental para la gobernanza

Proceso participativo

Consulta pública

- 1 al 22 de junio 2020.
- Portal de Transparencia

Sondeo de Opinión

- Grado de conocimiento de la ciudadanía.
- 10 al 20 de julio 2020
- 30.000 participantes. 8 preguntas. Julio 2020.
- Conclusiones: pesimismo, desconocimiento y anhelo de mejora.

Consulta Comisión de seguimiento

- 25 de septiembre 2020. Constitución Comisión tras la modificación. Presentación primer borrador de la Estrategia

Consulta Instituciones

- 25 noviembre 2020. Jornada trabajo

Información Pública

- 27 abril – 24 mayo

- Consenso social
- Legítimas decisiones
- Fomenta la transparencia y rendición de cuentas

las



Sistema de Gobernanza





Consejería de Desarrollo
Sostenible

- Conferencia Sectorial para la Agenda 2030

Dirección General Agenda
2030 y Consumo

- Comisión Sectorial para la Agenda 2030

Comisión de Seguimiento
de la Agenda 2030

- Subcomisión de Coordinación
- Comisiones Provinciales

Grupo de Interlocución
de las Consejerías

Red Local 2030 de
Castilla-La Mancha

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Órgano colegiado interdepartamental de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

- ▶ **Decreto 38/2018, de 5 de junio**, por el que se crea la Comisión de Seguimiento de la Agenda 2030
- ▶ Adscrita a **VICEPRESIDENCIA**
- ▶ **Composición inicial:**
 - Presidente: Vicepresidente autonómico
 - Vocalías: Secretarios Generales de Presidencia y resto de Consejerías, titular del Instituto de la Mujer, titulares de las Direcciones generales con competencia en materia de participación ciudadana y relaciones institucionales
 - Secretaría: funcionario Dirección General competencias relaciones institucionales
- ▶ **Funciones:**
 - Conocer las iniciativas, planes, programas y convenios existentes en los ámbitos cubiertos por los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y llevar a cabo un seguimiento de su ejecución.
 - Estudiar y proponer al Consejo de Gobierno nuevas acciones para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
 - Instar a otras Administraciones y organismos públicos y privados para que impulsen las medidas necesarias para promover el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Castilla-La Mancha.
 - Elaborar y hacer público un informe anual sobre el estado de cumplimiento de los objetivos y metas de la Agenda 2030.

MODIFICACION

Decreto 34/2020, de 14 de julio, modifica el Decreto 38/2018

- ✓ Adecuar a la actual estructura, **adscribiéndola a la Consejería de Desarrollo Sostenible** (competencias en Agenda 2030)
- ✓ **Actualizar funciones** de la Comisión
- ✓ **Ampliar la participación social:** agentes sociales, económicos y ambientales con representatividad a nivel regional

► **Funciones:**

Se añade el apartado

e) Estudiar y evaluar, con carácter previo a la aprobación por el Consejo de Gobierno, la **Estrategia Regional de la Agenda 2030**, así como cuantas acciones se lleven a cabo en el marco de dicha Estrategia

COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030

Presidencia: Vicepresidencia autonómica
Vicepresidencia: Consejero/a de Desarrollo Sostenible
Vocalías: D.G. Agenda 2030 y Consumo, D.G. Asuntos Europeos. Consejerías , FEMP CLM, empresas, Tercer sector, Asociaciones medioambientales
Secretaría: Funcionario/a DG AG 2030 y Consumo

- Estudiar y evaluar, con carácter previo a la aprobación por el Consejo de Gobierno, la **Estrategia Regional de la Agenda 2030**, así como cuantas acciones se lleven a cabo en el marco de dicha Estrategia

SUBCOMISIÓN DE COORDINACIÓN DE LA AGENDA 2030

Presidencia: La persona titular de la Consejería con competencias en materia de Agenda 2030
Vicepresidencia: El Director/a General con competencias en materia de Agenda 2030
Vocalías: Las personas que ostentan la Presidencia de cada una de las Comisiones Provinciales y la persona que ostenta la secretaría de la Comisión de Seguimiento
Secretaría: Titular de la Jefatura del Servicio competente en materia de Agenda 2030 en Servicios Centrales de la Consejería

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN ALBACETE

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN CIUDAD REAL

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN CUENCA

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN GUADALAJARA

COMISIÓN PROVINCIAL DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030 EN TOLEDO

Presidencia: Delegado/a JCCM

Vicepresidencia: Deleg. Prov. Desarrollo sostenible

Vocalías: Delegados/as Provinciales, Diputaciones Prov., entidades sociales, económicas y ambientales

Secretaría: J. Serv. Prov. AG 2030 y Consumo

Análisis de la situación

- ❖ Evaluación inicial por ODS
- ❖ Matriz DAFO



Conocer para actuar



CONCLUSIONES

- ✓ COVID-19. Crisis sanitaria, económica y social.
 - Se agravan los problemas existentes
 - Se acentúan las desigualdades
 - Vulnerabilidad Sistema de Servicios Públicos
- ✓ Queda mucho camino por recorrer
- ✓ Desconocimiento Agenda 2030 que supone una menor implicación y compromiso a todos los niveles
- ✓ Necesidad de liderazgo del ámbito público hacia la sostenibilidad
 - Desarrollo políticas transversales
 - Presupuestos alineados ODS
 - Creación de espacios de comunicación y participación
 - Ser un ejemplo de implementación de medidas eficaces
- ✓ Cambio modelo producción. Implicación sector privado
- ✓ Concienciación y compromiso de la ciudadanía

Oportunidad

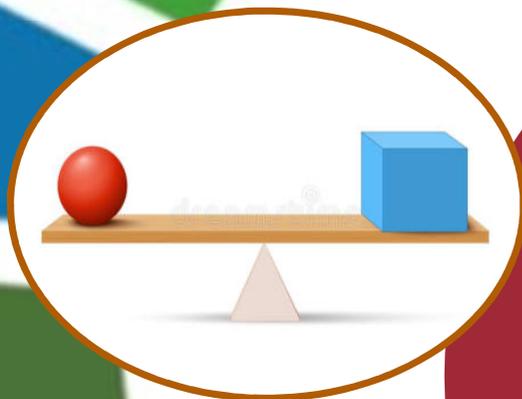
- Reflexión sobre la vulnerabilidad del actual modo de vida, de replantear prioridades y de orientar las acciones hacia un modelo más fuerte y resiliente antes situaciones adversas, que tenga en cuenta las relaciones de eco-dependencia, interdependencia y justicia global.
- **Década de la acción** para lograr la Agenda 2030: Reafirmación del compromiso y adopción de un nuevo impulso en la implementación de soluciones sostenibles ante los desafíos mundiales en el marco la Declaración de los Derechos Humanos.

Políticas palanca

ACELERADORAS

TRANSVERSALES

SINÉRGICAS



PLAN DE ACCIÓN 2030 POLÍTICAS PALANCA

Políticas palanca: programas o políticas con capacidad de acelerar la implementación de los ODS, impulsar un desarrollo sostenible coherente y alcanzar un impacto más rápido y sostenido sobre aspectos clave para el progreso en el conjunto de la Agenda 2030

Las nueve políticas palanca definidas por el **Gobierno de España** son las siguientes:

- PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA EXCLUSIÓN SOCIAL
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
- LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA
- LA ECONOMÍA CIRCULAR
- LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA
- LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA PARA LOS ODS
- LA ECONOMÍA SOCIAL
- PLAN DE GOBIERNO ABIERTO
- RECUPERAR LA COOPERACIÓN ESPAÑOLA AL SERVICIO DE LOS ODS

En **Castilla- La Mancha:**

- Estrategia contra la pobreza y la desigualdad social de Castilla-La Mancha 2017-2020
- II Plan Estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Castilla-La Mancha 2019-2024
- Ley 7/2019 de Economía Circular de Castilla-La Mancha y Estrategia
- Ley 3/2019, del Estatuto de las Personas Consumidoras en Castilla-La Mancha
- Estrategia de cambio climático, Horizontes 2020 y 2030. Declaración de Emergencia climática de Castilla-La Mancha
- Ley 4/2016 de Transparencia y buen gobierno de Castilla-La Mancha
- * Ley 4/2020 de Fomento y Coordinación del Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación de Castilla-La Mancha

OTRAS POLÍTICAS PRIORITARIAS EN CASTILLA-LA MANCHA

RETO DEMOGRÁFICO Y LUCHA
CONTRA LA DESPOBLACIÓN

EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

DIGITALIZACIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN

DESPERDICIO ALIMENTARIO



ALINEAMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN REGIONAL E INICIATIVAS NORMATIVAS



Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad

CONSEJERÍA	PLAN
DESARROLLO SOSTENIBLE	Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020
	Estrategia de Educación Ambiental de Castilla-La Mancha. Horizonte 2030
	Estrategia Regional sobre la gestión de los biorresiduos en Castilla-La Mancha
	Estrategia Regional de la Biomasa Forestal de Castilla-La Mancha
	Estrategia de Economía Circular de Castilla la Mancha (en elaboración)
	Plan Director de la Red Natura 2000 en Castilla – La Mancha
	Plan de Gestión de Aves Necrófagas
	Plan de Gestión de la Trucha común
	Plan de Inspección Medioambiental de Castilla-La Mancha
	Plan de Conservación del Medio Natural
	Plan Integrado gestión de Residuos de Castilla-La Mancha (PIGR)
	Programa de Actuación Aplicable a las Zonas Vulnerables a la contaminación por nitratos de origen agrario designadas en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha
	Programa de actuaciones en materia de vías pecuarias
	Plan Director de Defensa contra Incendios Forestales de CLM
Plan Especial de emergencias por incendios forestales de CLM	
Planes de recuperación de especies amenazadas	
AGRICULTURA, AGUA Y D.R.	Programa regional de control oficial de sanidad vegetal en Castilla-La Mancha
	Programa de Desarrollo Rural (PDR) 2014-2020
FOMENTO	Plan Cartográfico de Castilla-La Mancha 2017-2020
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Plan Regional de actividades educativas
BIENESTAR SOCIAL	Programa de Cooperación al Desarrollo

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

- Ley 2/2020, 7 feb, de Evaluación Ambiental de CLM
- Ley del Paisaje (en elaboración)



Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas

CONSEJERÍA	PLAN
PRESIDENCIA	Plan Regional de Estadística de Castilla-La Mancha 2018-2021
EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género Programas de mejora de la convivencia
BIENESTAR SOCIAL	Programa de Cooperación al Desarrollo Programa de prevención del acoso y ciberacoso en la infancia y la adolescencia #TúCuentas Programa de prevención e intervención en violencia familiar Programa de intervención en abuso sexual infantil Programa "Promoviendo la convivencia" de prevención de conductas delictivas
SANIDAD	Plan de Humanización de la Asistencia Sanitaria
IGUALDAD Y PORTAVOZ	II Plan estratégico para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de CLM 2019-2024 Programas de atención a menores víctimas de VG: programa de asistencia psicológica y programa de intervención psicosocial Programa "Contigo" para mujeres víctimas de agresiones sexuales
HACIENDA Y ADM. PÚBLICAS	Planes de Simplificación y Reducción de Cargas Administrativas Plan estratégico de Administración Local Plan multicanal de atención al ciudadano Plan de calidad de los servicios

INICIATIVAS LEGISLATIVAS

- Ley 4/2016, de 15 de diciembre, de Transparencia y Buen Gobierno de Castilla-La Mancha.
- Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 7/2018, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Código Ético para los Altos Cargos o Asimilados de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2018, de 20 de febrero, por el que se crea y regula el Registro de Grupos de Interés de Castilla-La Mancha.

PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INICIATIVAS LEGISLATIVAS REGIONALES POR CADA OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE. EJEMPLOS

ÍNDICE BORRADOR ESTRATEGIA

Introducción: marco internacional, nacional y regional

Objetivos de Desarrollo Sostenible y Metas de la Agenda 2030

Sistema de Gobernanza

Proceso participativo

Análisis de la situación

Plan de acción 2030

Alineamiento de la planificación regional e iniciativas normativas con los ODS

Marco de seguimiento y evaluación

Bibliografía

Anexo: sondeo

PLAN DE ACCIÓN 2030 EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Eje Estratégico I.- PROMOCION DE LA GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

Eje Estratégico II.- IMPULSO DE UN MODELO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE

Eje Estratégico III.- GOBERNANZA Y ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

Eje Estratégico IV.- FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

PLAN DE ACCIÓN 2030 EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Eje Estratégico I.- PROMOCION DE LA GESTIÓN PÚBLICA BASADA EN CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD

- 1.1.- Elaboración y desarrollo de la **normativa** que garantice la puesta en marcha de las actuaciones necesarias para la implementación de la Agenda 2030 con el compromiso temporal de ejecución. *Todas las Consejerías*
- 1.2.- Impulso de la **coherencia de políticas** como herramienta para integrar las dimensiones económica, social y medioambiental del desarrollo sostenible en todos los niveles de elaboración de políticas. *Todas las Consejerías*
- 1.3.- **Alineamiento de los presupuestos** regionales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. *Consejería responsable con competencias en Hacienda*
- 1.4.- Inclusión de **criterios ambientales y sociales** en las diversas formas de **contratación pública** de todos los niveles de la Administración. *Todas las Consejerías*
- 1.5.- Orientación **estratégica, legislativa y económica** basada en **criterios de sostenibilidad**, que sea el marco general de referencia para el desarrollo de planes regionales y locales. *Todas las Consejerías*
- 1.6.- Impulso de la **digitalización** de los recursos y servicios públicos que garantice una Administración accesible para toda la ciudadanía. *Consejería con competencias en Digitalización y Cohesión Territorial*



Eje Estratégico II.- IMPULSO DE UN MODELO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE

2.1.- Transición a un **modelo económico alineado con los ODS** que genere **confianza** en el sector empresarial y logre la **implicación** de las **empresas** en su consecución. *Consejería con competencias en Desarrollo sostenible, Economía y Empresas.*

2.2.- Fomento de la **eficiencia e innovación** en el sistema productivo, promoviendo el desarrollo de la economía circular. *Consejería con competencias en Economía Circular*

2.3.- Implementación de **mecanismos económicos y fiscales**, que incluyan incentivos de carácter positivo, para aquellas acciones que **contribuyan a la** consecución de entornos sostenibles en la región. *Todas las Consejerías*

2.4.- Promoción **de productos y servicios sostenibles**, favoreciendo **el consumo responsable** y de **proximidad**. *Todas las Consejerías*

2.5.- Desarrollo de medidas que favorezcan entornos y asentamientos inclusivos y sostenibles, teniendo en cuenta los diseños urbanísticos y paisajísticos, la perspectiva de género, los sistemas de movilidad, la disminución de la contaminación y el ahorro de energía. *Todas las Consejerías*

2.6.- Impulso de acciones en el ámbito de la protección social, la igualdad de género, la creación de empleo, los derechos en el trabajo y el diálogo social, como elementos esenciales para la lucha contra la pobreza y la desigualdad, la promoción del trabajo decente y el crecimiento sostenible e inclusivo. *Todas las Consejerías*

2.7.- Garantía de accesibilidad en todos los servicios públicos de **empleo**, así como en los sistemas de **formación profesional** y programas de **aprendizaje y emprendimiento**. *Consejería con competencias en Educación y Empleo.*

2.8.- Desarrollo y creación de acciones de **formación ocupacional** y nuevas **certificaciones de profesionalidad** adaptadas a la sostenibilidad de los diferentes territorios de la región. *Consejería con competencias en Economía y Empleo*

Eje Estratégico II.- IMPULSO DE UN MODELO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE

2.9.- Implementación de **condiciones idóneas a nivel tecnológico, laboral, de vivienda, de infraestructuras y transportes** en el **medio rural**, que favorezcan la **permanencia de la población** en el territorio, evitando situaciones de despoblamiento. *Todas las Consejerías*

2.10.- Fomento del **desarrollo agroecológico local**, con sistemas agrícolas, ganaderos y forestales sostenibles, iniciativas empresariales innovadoras y un **turismo rural** de calidad, adaptados a la realidad tecnológica y a las características paisajísticas, socioambientales y usos tradicionales del entorno, siguiendo criterios de **eficiencia energética y sostenibilidad**. *Consejería con competencias en Desarrollo sostenible, Agricultura, Desarrollo Rural, Turismo y Empresas*

2.11.- Impulso de medidas que garanticen el acceso equitativo a unos servicios públicos de calidad y la **igualdad de oportunidades** de las ciudadanas y ciudadanos de la región, independientemente del lugar donde residan, reduciendo las condiciones que generan situaciones de vulnerabilidad y pobreza. *Todas las Consejerías*

2.12.- Promoción del desarrollo sostenible en aquellos países más vulnerables y menos adelantados, a través del impulso de la cooperación al desarrollo y la acción humanitaria, contribuyendo y reforzando el cumplimiento de los compromisos adquiridos a nivel internacional. *Consejería con competencias en Cooperación al desarrollo.*

Eje Estratégico III.- GOBERNANZA Y ESTABLECIMIENTO DE ALIANZAS ENTRE EL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y LA SOCIEDAD CIVIL

3.1.- Desarrollo de **políticas transversales** que favorezcan la coordinación y comunicación entre los diferentes ámbitos y niveles de la administración pública. *Todas las Consejerías.*

3.2.- Implementación de mecanismos de **coordinación** de la actuación **pública** con la iniciativa **social y privada y con los agentes sociales**, impulsando la concienciación de los gobiernos y de toda la sociedad hacia un sentimiento de **responsabilidad compartida** e integrando recursos y talento en proyectos innovadores de transformación social. *Todas las Consejerías.*

3.3.- Promoción de directrices europeas, estatales y regionales que faciliten el **seguimiento y evaluación** del proceso de implementación de la Agenda 2030. *Todas las Consejerías*

3.4.- Puesta en marcha de un sistema de **indicadores** adaptado que permita valorar el nivel de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y percibir la evolución de una manera específica en el ámbito regional. *Consejería con competencias en Coordinación y Planificación regional y Agenda 2030.*

3.5.- Estímulo de las **iniciativas locales** a través del impulso de la **Red Local 2030 de Castilla-La Mancha**. *Consejería con competencias en Agenda 2030 y Administración Local.*

3.6.- Impulso y promoción de la participación social en todo el proceso de implementación de las medidas, a través de la creación de espacios adecuados y adaptados a cada una de ellas. *Todas las Consejerías.*



Eje Estratégico IV.- FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LA CIUDADANÍA

4.1.- Impulso de **acciones de información, sensibilización y concienciación** sobre los valores y objetivos que promueve la **Agenda 2030**, que generen actitudes de confianza hacia una transformación posible en la ciudadanía, así como su empoderamiento e implicación en la sostenibilidad del planeta.

Consejería responsable en Agenda 2030.

4.2.- Promoción de la **Educación para el Desarrollo Sostenible** como instrumento facilitador de la transformación social necesaria para la consecución de los ODS. **Consejería con competencias en Agenda 2030**

4.3.- Desarrollo de **planes de formación y campañas de información** específicos dirigidos a responsables políticos y personal de las diferentes administraciones públicas, para que actúen como agentes de difusión y sensibilización. **Consejería con competencias en Agenda 2030**

4.4.- Implicación y colaboración en todos los niveles educativos, incluida la Universidad, en la realización de acciones de información, sensibilización y formación del **alumnado en desarrollo sostenible**. **Consejería con competencias en Agenda 2030 y Educación.**

4.5.- Inclusión de **acciones formativas relacionadas** con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en líneas y proyectos **de formación del profesorado**. **Consejería con competencias en Agenda 2030 y Educación**

4.6.- Desarrollo de planes de formación y campañas de información específicos dirigidos al sector empresarial, agrario, ganadero, forestal y cualquier otro implicado en el desarrollo de un modelo productivo y económico más sostenible y alineado con los ODS. **Consejería con competencias en Agenda 2030**

4.7.- Creación de **espacios** que favorezcan el **intercambio de experiencias y el conocimiento de proyectos innovadores que promuevan la sostenibilidad en los ámbitos social, económico y ambiental que plantea la Agenda 2030**. **Todas las Consejerías.**



PROCESO E INSTRUMENTOS DE IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 2030

COORDINACION

- CONSEJERÍA CON COMPETENCIAS EN AGENDA 2030

PLANIFICACION

- CONSEJERÍA CON COMPETENCIAS EN AGENDA 2030
- COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030
- GRUPO DE INTERLOCUCIÓN DE LAS CONSEJERIAS

- **INSTRUMENTOS:**
 - ESTRATEGIA REGIONAL DE AGENDA 2030
 - PLANES Y PROGRAMAS DE LAS CONSEJERIAS

EJECUCION

- TODAS LAS CONSEJERIAS
- COMISIONES PROVINCIALES DE SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO

- CONSEJERÍA CON COMPETENCIAS EN AGENDA 2030
- COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030
- GRUPO DE INTERLOCUCIÓN DE LAS CONSEJERIAS

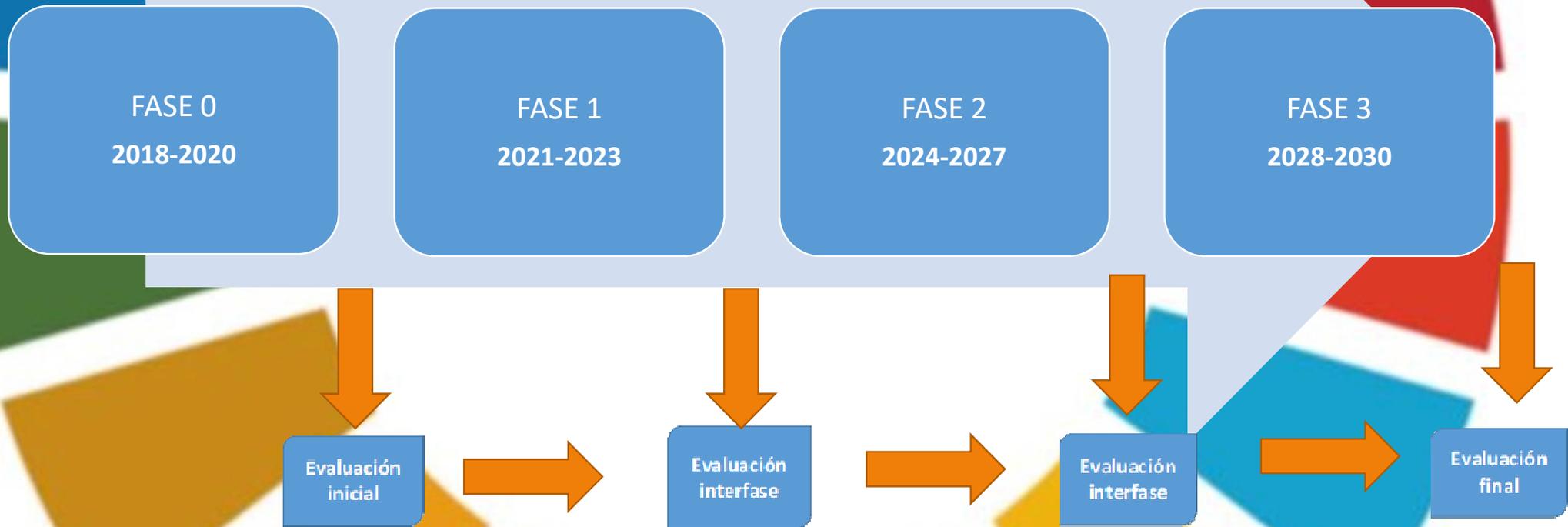
- **INSTRUMENTOS:**
 - INFORMES DE PROGRESO ANUALES

EVALUACION

- CONSEJERÍA CON COMPETENCIAS EN AGENDA 2030
- COMISION DE SEGUIMIENTO DE LA AGENDA 2030

INSTRUMENTOS

Cronograma



Marco de Indicadores Internacional

Mapa de indicadores de la Agenda 2030

Cuadro de Indicadores

Anexo estadístico ENV
125 indicadores

Nuevos Datos Cuadro de Indicadores
Incorporación a través del Grupo de Trabajo Interministerial para la Agenda 2030

Establecimiento de nuevos Indicadores
A propuesta del Grupo de Trabajo Interministerial para la Agenda 2030

Cuadro de Seguimiento

En base a la
Estrategia de Desarrollo Sostenible

Metodología de seguimiento de la Estrategia

Definición de prioridades

Creación de objetivos cuantificables

Establecimiento de indicadores sintéticos y de proceso

Cuadro de Indicadores Descentralizados

Comunidades Autónomas
Comisión Interministerial Estadístico
Identificación y armonización de indicadores de las CCAA
Armonizar cuadro de indicadores

Entidades Locales
Experiencia Piloto en coordinación con la FEMP
Identificación de indicadores de las EELL y elaboración de metodología de análisis local

Informe Consejo de Desarrollo Sostenible

Participación de la Sociedad Civil en el Seguimiento de la implementación de la Agenda 2030 en España

Liderado por la Comisión Permanente

Datos pertenecientes a las organizaciones del Consejo de Desarrollo Sostenible

Informe complementario a los datos oficiales

PLAN DE ACCIÓN 2030 MEDIDAS TRANSFORMADORAS

HERRAMIENTAS PARA LA IMPLEMENTACION DE LA AGENDA 2030

RED LOCAL 2030 DE CASTILLA-LA MANCHA

Competencia de la Dirección General:

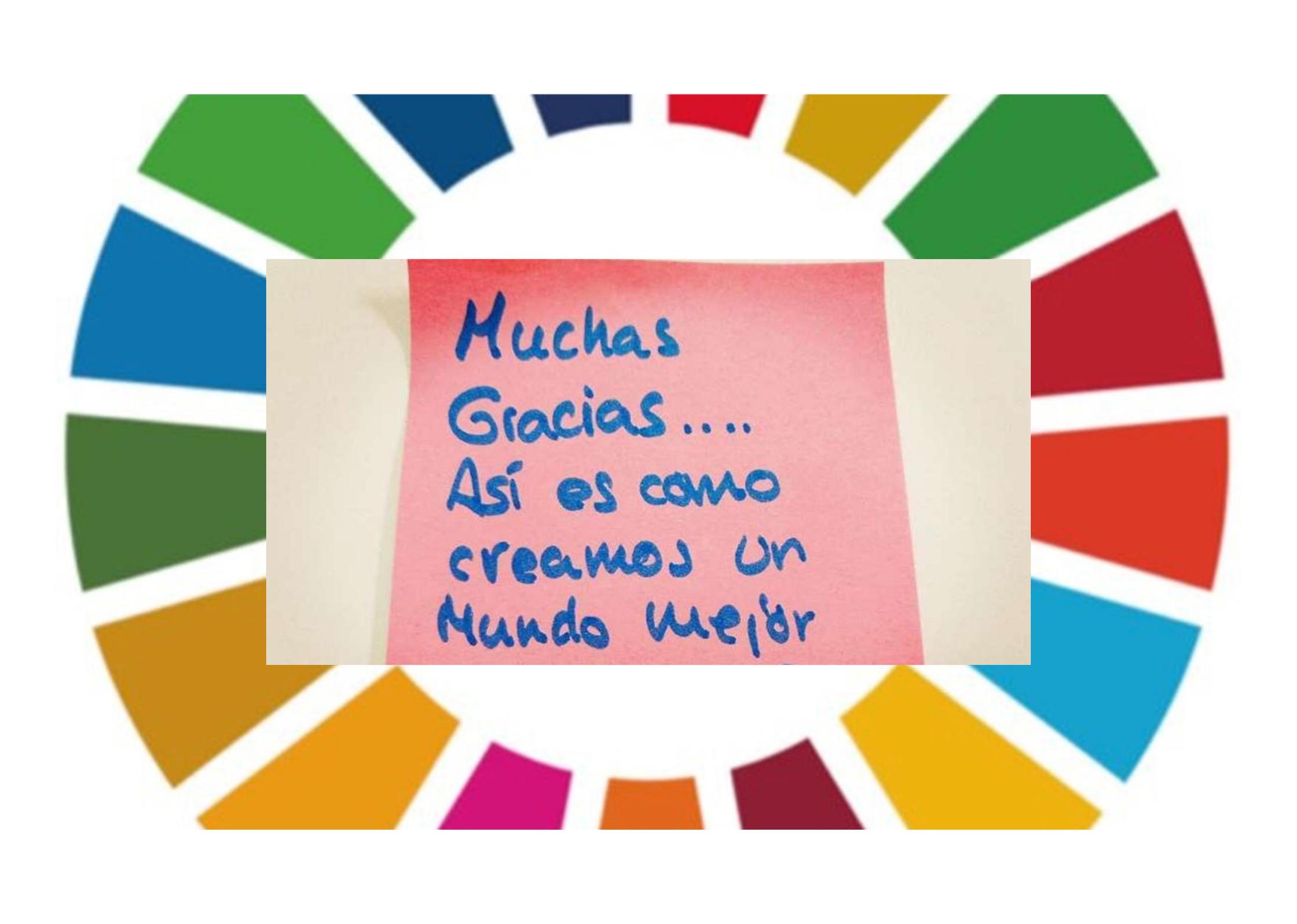
Coordinación, apoyo y fomento de instrumentos de sostenibilidad a nivel local

Transición ordenada a la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible

Recuperar la Red de ciudades y pueblos sostenibles

Decreto para la creación y regulación de la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha (En proceso de elaboración- Fase: Información Pública).

- Se trata de facilitar la transición de las Agendas 21 Local, Escolar y Urbana a la Agenda 2030, así como recuperar la Red de ciudades y pueblos sostenibles, adaptándola al nuevo marco de sostenibilidad, que incluye, factores sociales y económicos además de los medioambientales, para la implementación de acciones a nivel local.



Muchas
Gracias....
Así es como
creamos un
Mundo mejor